Los orígenes de la noción de sujeto de derecho



Autor

Alejandro Gúzman Brito

Sinopsis

La expresión "sujeto de Derecho" hoyes común, en las Ciencias jurídicas; pero ella no ha pertenecido al vocabulario de los juristas romanos; entre otras razones, porque en latín la palabra "subiectum" significa "puesto debajo de", "sometido" y sirve para designar el "súbdito". La expresión indicada empezó a generalizarse en la Ciencia jurídica alemana del siglo XIX; de donde pasó a las demás lenguas hasta universalizarse, como quedó dicho; pero no obedeció a una acuñación terminológica de los alemanes; de hecho, la primera vez que se la encuentra en la Historia de la literatura jurídica es en algunos escritos de los escolásticos de los siglos XV y XVI. A partir de ese dato, el presente libro examina el significado con que empezó a ser usada la expresión y su desarrollo hasta adquirir carta de naturaleza en el lenguaje internacional de nuestra época.

Impreso

Año de publicación: 2012

Presentación: Libro

Tamaño: 23 x 16.5 cm

Número absoluto de páginas: 158 Páginas

ISBN13: 9789583509124

$28.000 COP

AG

Sobre el autor

Alejandro Gúzman Brito

2026 © Sistema Integrado de Metadata Estandarizada desarrollado por Hipertexto - Netizen